

Lunes 24 de junio de 2019

## Llamado de viviendas en Montevideo y el interior

### Inscripciones hasta el viernes 19 de julio de 2019.

La Agencia Nacional de Vivienda (ANV) abre un nuevo llamado para la comercialización de 66 viviendas usadas reacondicionadas de 1, 2, 3 y 4 dormitorios ubicadas en Montevideo (34) y en varios departamentos del interior del país (32).

Las familias pueden inscribirse desde el jueves 27 de junio en las [dependencias de la ANV](#) en el interior. En Montevideo, las inscripciones se realizarán mediante agenda telefónica a partir de hoy, lunes 24 de junio.

#### Requisitos de postulación

- Ser ciudadano o residente mayor de edad con cédula de identidad vigente.
- No ser titular ni propietario de vivienda o solución habitacional.
- Tener hasta 75 años de edad al momento del vencimiento del préstamo.
- No tener incumplimientos vigentes en el Clearing de informes ni más de cinco operaciones canceladas con atraso.
- Contar con una antigüedad laboral mínima de un año, tanto en el sector público, privado o como trabajador independiente.
- Contar con un ahorro previo de \$ 50.000 para las inscripciones en Montevideo y \$ 40.000 para el interior.

#### Adjudicación

Luego de terminado el período de inscripciones, se realizará un sorteo público entre los inscriptos en función de la cantidad de dormitorios y la localidad, estableciéndose el orden para elegir entre las viviendas disponibles. Se llevará a cabo ante la presencia de un escribano de la ANV y se transmitirá en directo por [www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda](http://www.facebook.com/AgenciaNacionalDeVivienda)

Por más información [www.anv.gub.uy/Llamados](http://www.anv.gub.uy/Llamados)